

CERTIFICADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUALITATIVOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, CIFRAS O PORCENTAJES PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

OBJETO: Obras de reparación de la cubierta, mejora de la envolvente y de la eficiencia energética del edificio sede de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

Nº DE EXPEDIENTE: 2024/009272#001.

D^a Paloma Gómez García, como Secretaria de la Mesa de Contratación,

CERTIFICA:

Realizada la apertura del sobre electrónico ÚNICO en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2024 en ACTO PRIVADO, el contenido de las ofertas es el siguiente:

• **Ofertas económicas:**

| EMPRESAS | Precio oferta (IVA excluido) |
|--------------------------------------|------------------------------|
| APIMOSA, S.L. | 519.114,96 € |
| CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L. | 432.945,24 € |
| HTORRES CYS 2004, S.L. | 491.000,00 € |
| INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. | 512.207,89 € |
| URGACÉN VIENA 25, S.L. | 527.690,00 € |

• **Criterios cualitativos objetivos**

| EMPRESAS | 1. Medidas medioambientales | 2. Incremento ppto de control de calidad (cuantía total) | 3. Ampliación del plazo de garantía | 4. Compromiso de realizar sustitución de dos tramos de viseras de panel composite (aluminio) y reposición de pieza de panel composite en fachada de acceso principal |
|-----------------------------------|-----------------------------|--|-------------------------------------|--|
| APIMOSA, S.L. | SI | 13.326,72 € | 2 años | SI |
| CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L. | SI | 13.326,72 € | (1) ver nota | SI |



| | | | | |
|--------------------------------------|----|-------------|-----------|-----------|
| HTORRES CYS 2004, S.L. | SI | 13.326,72 € | 2 años | SI |
| INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. | SI | 12.912,80 € | 2 años | SI |
| URGACÉN VIENA 25, S.L. | NO | NO OFERTA | NO OFERTA | NO OFERTA |

- (1) Se observa que en el Anexo V Modelo de oferta a criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, que presenta la licitadora CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L., en la casilla correspondiente al criterio "3. Ampliación del plazo de garantía" aparece el check en la casilla que corresponde a 2 años, sin embargo, en el documento no aparece el número "2", por lo que la Mesa acuerda requerir a la licitadora para que aclare y subsane el citado Anexo V, sin que se pueda modificar el resto de datos de la oferta.

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos

LA SECRETARIA

